



Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, procede a emitir el:

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE DE PERSONAL, QUE REALIZA LA COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS**

I. El H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, con domicilio en Plaza principal s/n Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala. C.P. 90670 es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala y demás normatividad que resulte aplicable.

### **II. Datos personales que se reciben:**

1. Fecha de nacimiento
2. Lugar de nacimiento
3. Edad
4. Domicilio
5. Estado civil
6. Fotografía
7. CURP
8. INE
9. RFC
10. Teléfono
11. Correo electrónico





**Se informa que, Si se recabarán datos personales sensibles tales como:**

1. Sexo
2. Exámenes de control y Confianza
3. Examen medico

**III.** El fundamento legal que faculta al H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el artículo 4 fracción X artículo 12 fracción XIII del Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, 24 y 61 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tlaxcala y en los artículos 35, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

**IV. Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales:**

- 1.- Para la integración del expediente personal laboral de los trabajadores del Ayuntamiento.
- 2.- Los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes.

**V. Informamos que los datos proporcionados no serán transferidos a ninguna autoridad, poder, entidad, órgano u organismo gubernamental de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales;** salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala.

**VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)**

Usted, como titular de los datos personales, tiene derecho a conocer la información que recabamos de usted, para qué la utilizamos y bajo qué





# CONTLA DE JUAN CUAMATZI

condiciones. Asimismo, puede ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, los cuales consisten en:

- Acceder a sus datos personales que poseemos y conocer el tratamiento que se les da.
- Rectificar la información cuando sea inexacta o incompleta.
- Cancelar sus datos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas, o bien, cuando hayan dejado de ser necesarios.
- Oponerse al uso de sus datos para fines específicos.

Para ejercer estos derechos, puede presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, ubicada en Plaza Principal S/N, Colonia Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, C.P. 90670.

También puede ejercer sus derechos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, siguiendo el procedimiento estipulado por la normativa correspondiente.

Para obtener información detallada sobre los procedimientos, requisitos y plazos para el ejercicio de los derechos ARCO, puede comunicarse directamente con la Unidad de Transparencia del Municipio o acceder al siguiente hipervínculo <https://inicio.inai.org.mx/RecomendacionesRecientes/ProcedimientoARCO.pdf> para realizar el procedimiento adecuado conforme a la normativa correspondiente.

**VI. Usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales** mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este Municipio.

**VII. El domicilio de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala,** se encuentra ubicado en Plaza Principal s/n, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala. C.P. 90670, teléfono 01 (246) 46-1-17-11 o al correo electrónico [transparenciacontla@gmail.com](mailto:transparenciacontla@gmail.com) e ingresando a la página Oficial del Ayuntamiento <https://www.contla.gob.mx>, con horario de atención de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

**VIII. Modificaciones al Aviso de Privacidad:** El presente Aviso de Privacidad Integral puede ser modificado, actualizado o ajustado como resultado de cambios en la legislación vigente, en las políticas internas del Municipio, o por otros motivos que lo ameriten. Las modificaciones serán debidamente publicadas y estarán disponibles para su consulta en el siguiente hipervínculo





**CONTLA**  
DE JUAN CUAMATZI

<https://www.contla.gob.mx/transparencia> y por los demás medios que determine el Municipio.

2024-2027



**Fecha de última actualización: 01 de Abril del 2025**

(01246) 46 117 11

[www.contla.gob.mx](http://www.contla.gob.mx)

Gobierno Municipal Contla de Juan Cuamatzi 2024-2027

Plaza Principal S/N, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlax. C.P 90670

La *continuidad*  
de una *Historia*

